LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LESLY DANIELA PRIETO BELTRÁN Cédula 1030627560 (Madre), JOHN JAIRO YARA ORTIZ Cédula 1105056574 (Padre) de AILYN VALENTINA YARA PRIETO NUIP 1141350912, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Rafael Uribe Defensoría de Familia No 1 Carrera 21 No 24 18 Sur Barrio Olaya para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA DE FECHA JUNIO 6 DE 2022 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763083456

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/07/2022

Desfijar el: 27/07/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LEONEL BARRETO ALFONSO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Rafael Uribe
Bogotá, D. C.